

Desigualdad entre establecimientos del comercio minorista mexicano en el contexto de COVID-19

Margarita Cantero Ramírez
Universidad de Guadalajara, Ciudad Guzmán, México
margarita.cantero@cusur.udg.mx

Resumen

El comercio minorista representa una fuente de empleo importante y sus establecimientos son espacios predilectos para el abasto para las familias mexicanas. Sin embargo, a partir de las medidas sanitarias implementadas se han propiciado condiciones laborales que evidencian diferencias entre los mismos, por ello se planteó como objetivo analizar cómo se da la desigualdad respecto a las condiciones laborales en el comercio minorista tradicional y moderno, por medio de un estudio cualitativo basado en una revisión narrativa de literatura. Entre los resultados sobresalen las acciones implementadas por comerciantes tradicionales y modernos para sobrellevar el cierre temporal de sus establecimientos comerciales, así como disparidades en el funcionamiento de los mismos. Se concluye en la necesidad de seguir reflexionando sobre las prácticas comerciales, laborales y sociales influenciadas por la relación capital-trabajo que van más allá del control individual y familiar.

Palabras clave: Desigualdad, comercio minorista, COVID-19, mercado de trabajo, medidas sanitarias

Inequality among Mexican retail establishments in the context of COVID-19

Abstract

Retail trade represents an important source of employment and its establishments are preferred spaces for the supply of Mexican families. However, the sanitary measures implemented have led to working conditions that show differences among them, and for this reason the objective of this study was to analyze how inequality in working conditions in traditional and modern retail trade occurs, through a qualitative study based on a narrative review of the literature. Among the results, the actions implemented by traditional and modern retailers to cope with the temporary closure of their commercial establishments, as well as disparities in their operation, stand out. The conclusion is the need to continue reflecting on commercial, labor and social practices influenced by the capital-labor relationship that go beyond individual and family control.

Keywords: Inequality, retail trade, COVID-19, labor market, sanitary measures

Introducción

Los trabajos de investigación sobre desigualdades son vastos y tratan de evidenciar cómo se dan para comprenderlas con la finalidad de identificar propuestas que permitan disminuirlas o de ser posible eliminarlas. De acuerdo con autores como Moreno et al. (2019) la desigualdad se relaciona con el neoliberalismo como un paradigma que profundiza las desigualdades donde son pocas personas las que concentran la riqueza alrededor del mundo y México no es la excepción, la organización Oxfam reportó que en 2020 el 1% de la población en México concentró la riqueza.

El incremento de las desigualdades, para autores como Esquivel (2020) y Therborn (2017) se relaciona con el surgimiento de lógicas sistémicas expulsadoras que se respaldan en políticas relacionadas con aspectos como la austeridad, finanzas, medio ambiente, migración y pobreza extrema, las cuales, impactan en el crecimiento económico corporativo y por ende en las

desigualdades que afectan la justicia social al marcar brechas sobre recursos, oportunidades, empatía, reconocimiento y solidaridad.

Ello pone de manifiesto que la desigualdad se da en distintos ámbitos o dimensiones entre los cuales resalta la simbólica, económica, política, judicial, moral, educativa y espacial (Moreno, 2019; Samaniego, 2020; Therborn, 2017). De tal manera que el reconocimiento y propuestas para la disminución de las desigualdades, involucra reflexionar en torno a la política económica estatal que impulsa el crecimiento de las naciones, sobre todo en coyunturas como la marcada por la actual pandemia por la crisis sanitaria derivada del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), que ha sacado a relucir desigualdades en distintas latitudes.

A lo largo de esta pandemia declarada como tal el 11 de marzo de 2020, diversos medios de comunicación han señalado desigualdades sanitarias que no se querían ver y contribuyeron no solo al debilitamiento de los sistemas de salud sino también a las economías, impactando en los mercados de trabajo y en general en la cotidianidad a la que estábamos acostumbrados. Si bien, han surgido esfuerzos desde los diversos sectores sociales que buscan disminuir dichas brechas en ocasiones han sido insuficientes situándolos en un contexto de incertidumbre.

Ante esta diversidad y complejidad que implica el abordar las desigualdades aunado al contexto de pandemia, en este documento se analiza aquella que surge en la dinámica comercial entre establecimientos del comercio minorista mexicano considerando las políticas públicas y situaciones entorno a ellas que se han registrado en el contexto de Covid-19. Ello con la finalidad de reflexionar en torno a la pregunta: ¿cómo se da la desigualdad social respecto a las condiciones laborales en el comercio minorista tradicional y moderno?

Para lo cual se pone énfasis a manera de objetivo el reconocer los principales establecimientos tanto del comercio minorista tradicional como moderno, cómo se vieron limitadas sus actividades económicas con el cierre temporal de los establecimientos implementado como medida de contención de la propagación de la pandemia, así como las disparidades registradas en este contexto de pandemia.

Metodología

Se trata de un estudio cualitativo descriptivo (Aguilera, 2014), empleando fuentes primarias recuperadas de las bases de datos Redalyc, Jstor y Ebsco por medio de búsquedas con los descriptores: desigualdad, comercio minorista, México, pandemia, derecho al trabajo, social inequality, inequality, retail trade, Mexico, right to work y pandemic, asimismo se emplearon los operadores booleanos comillas (“”) y AND. Posteriormente los documentos a analizar fueron seleccionados considerando que fueran publicados en el periodo de 2012 a 2021, expresaran claramente en su título y/o resumen alguno de los descriptores y resultara pertinente al tema en cuestión.

El análisis de los documentos se realizó por medio de una revisión de literatura (Subramanyam, 2013) para elaborar categorías de análisis e identificar cómo estas se reflejan en el día a día. Además, el estudio se guió en todo momento por las consideraciones éticas para estudios basados en fuentes documentales que señala la Asociación Americana de Psicología (APA, 2018), tales como el citar a los autores para reconocer sus aportaciones y evitar el plagio.

Establecimientos representativos del comercio minorista mexicano

La actividad económica de comercio forma parte del sector económico terciario donde se da un intercambio de bienes y servicios, autores como Bocanegra y Vázquez (2012), Montealegre, Cubillos y Delgado (2018) entre otros señalan que este se divide en moderno y tradicional al considerar diferencias en aspectos como sistemas de venta, uso de tecnología, competitividad, volumen de ventas, ganancias netas, entre otros. En el comercio moderno se identifican formatos comerciales como los supermercados, hipermercados y tiendas de conveniencia, entre otros donde de acuerdo con la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE, 2020) en 2018 se destinó el 19% del gasto familiar. Mientras que en el comercio tradicional resaltan

la tienda de abarrotes, tiendas especializadas como tortillería, panadería, frutería, entre otros donde se concentró el 78% del gasto familiar.

El auge del comercio minorista moderno se identifica en la década de 1980 cuando se registraron importantes cambios en el contexto macroeconómico marcado por la apertura comercial que generó condiciones propicias para la inserción en el mercado de cadenas comerciales que se han ido expandiendo con el paso de los años, las cuales responden a las necesidades de diversos sectores sociales y no se concentran en las clases populares como los establecimientos del comercio tradicional, los cuales además, suelen tener una administración de tipo familiar (Bocanegra y Vázquez, 2012; Torres y Rojas, 2016).

En este sentido, Gasca y Torres (2014), así como Cota y Cota (2009) agregan que la llegada de nuevos establecimientos comerciales modernos se dio en mayor medida en las zonas urbanas del país. Lo cual atribuyeron a una mayor presencia de inversión extranjera directa (IED), desregulación comercial y laboral, así como al crecimiento urbano registrado en dicho periodo al incrementar la migración de zonas rurales y con ello incrementar las necesidades de abasto sobretodo de alimentos.

De tal manera que con el paso de los años persisten lugares de abastecimiento como los tianguis y mercados, pero se han visto desplazados por nuevos formatos surgidos en las últimas décadas. De acuerdo con la COFECE (2020) a 2019, al considerar la concentración que se realiza del gasto familiar, los principales establecimientos del comercio minorista fueron los supermercados, tiendas de conveniencia y tiendas de abarrotes.

Entre las características del formato comercial de supermercado resalta que suelen tener superficies mayores a los 5 mil metros cuadrados, manejan un sistema de venta por autoservicio y su oferta incluye productos y servicios sofisticados con lo cual atienden las necesidades de clientes pertenecientes a clases medias y altas. Aunque también se han desarrollado supermercados tipo bodega, los cuales tienen como mercado meta a la población de estratos populares con ingresos bajos y medios (Duhau y Giglia, 2007).

Mientras que la tienda de conveniencia suele tener una superficie promedio de 420 metros cuadrados, de los cuales alrededor de 180 se destina a la infraestructura de la tienda y el resto al espacio para estacionamiento que distingue a este tipo de establecimientos. Otra característica de las tiendas de conveniencia es que se les denomina como “mercados de paso” por estar dirigidos a población que se encuentra en tránsito vehicular, por lo cual suelen ubicarse en lugares estratégicos donde se concentra un constante flujo vehicular y peatonal, su oferta se concentra en alimentos preparados y de fácil consumo como enlatados y empaquetados (Alcocer y Campos, 2014).

Por su parte, la tienda de abarrotes se caracteriza emplear un sistema de venta cara a cara con atención muchas veces personalizada y trato amable al tener relaciones cercanas con la mayoría de sus clientes, por lo cual este tipo de establecimiento tiene una mayor carga humanística en las transacciones comerciales que realiza. La superficie de venta ronda un promedio de 40 metros cuadrados por lo cual la mayoría de los productos que conforman su oferta suele quedar fuera de la vista o alcance del cliente, aunque el mismo responde a las necesidades de la colonia donde se ubica (Arias, 2017; Castillo, Machuca y Ayala, 2018).

Otro elemento que ha distinguido a los establecimientos de comercio moderno y tradicional versa sobre la inversión en sus actividades comerciales y competitivas en el mercado, la cual suele ser estimulada principalmente en el comercio moderno al considerar cuenta con mayor capacidad de innovación, formalidad y creatividad correspondiente al discurso neoliberal de generación y acumulación de riqueza.

Dichos elementos a la vez se relacionan con la estimulación de los mercados de trabajo entendidos como espacios construidos social y económicamente donde se realiza el trabajo (Durand, 2011). En ellos se generan fuentes de empleo, pero solo se han visto protegidos e incluso favorecidos por las medidas implementadas por el Gobierno aquellos que cuentan con

grandes capitales frecuentemente de origen transnacional al punto de identificarse una dualidad entre el comercio minorista moderno y tradicional al no poder acceder a los mismos apoyos ni contar con condiciones similares para su funcionamiento a partir de lo dictado en las políticas públicas generadas en el actual contexto de pandemia.

Esta desigualdad en el desarrollo empresarial de dichos establecimientos comerciales impacta en su funcionamiento, por lo cual se considera que la pandemia está acabando también con las condiciones de subsistencia del comercio tradicional, que suele conformarse por empresas familiares de tamaño micro y pequeño que generalmente no se encuentran formalmente establecidas.

Cierre temporal de establecimientos del comercio minorista como medida de contención de la pandemia

A través de los años ha existido un debate académico principalmente entre la perspectiva económica clásica y otras de tipo interdisciplinarias respecto a que los formatos tradicionales como la tienda de abarrotes no pueden competir con aquellos del comercio moderno dada la diferencia entre sus flujos de capitales, la cantidad de personal ocupado, tasas de ganancias, prestaciones y relaciones laborales, volumen de bienes y servicios, así como en las formas de gestión y administración que se manejan en cada uno de ellos (Alvarado, et al., 2018; Salazar, González, Sánchez y Sanmartín, 2019).

Sin embargo, más allá del aspecto competitivo se han registrado otras diferencias entre estos tipos de comercio minorista a partir de las medidas de contención de la pandemia implementadas por el gobierno mexicano donde se vieron mayormente afectadas las micro y pequeñas empresas del comercio tradicional. Muestra de ello es el análisis realizado por Esquivel (2020) donde identificó que a finales del primer trimestre de 2020 se dio la suspensión de actividades económicas no esenciales. Mientras que en mayo iniciaron procesos de ajusten en los establecimientos para su reapertura que desde julio inicio de manera lenta y gradual.

En este sentido, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021) por medio del Estudio sobre la Demografía de los Negocios (EDN, 2020) identificó que de 2019 a 2020 en el sector de comercio cerraron definitivamente 5.2% de empresas micro, pequeñas y medianas (Mipymes), pasando de 2,311,463 a 2,190,0661 establecimientos comerciales. De los establecimientos formales, se registró el cierre del 15.91% y esto fue mayor en el caso de los informales al cerrar el 20.06% de ellos. En relación a los apoyos recibidos por las Mipymes en este periodo de pandemia, el EDN aporta algunos datos que resulta de interés recuperar para resaltar los apoyos que se han otorgado al sector comercial en general (ver Tabla 1). Aunque, estos datos no se proporcionan al nivel de actividad económica que permita hacer el análisis por comercio minorista tradicional y moderno.

Los datos de la EDN permiten identificar de manera general algunas acciones que las empresas de acuerdo a su tamaño implementaron para sobrellevar la pandemia. Entre ellas destaca que la mayoría de las micro (88.86%), así como pequeñas y medianas (94.48%) empresas no lograron recibir ningún tipo de apoyo financiero durante 2020 que les permitiera sobrellevar las crisis derivadas de la contingencia sanitaria y aun así un mayor número de micro empresas tuvieron acceso a estos apoyos.

Tabla 1. Descriptivos de Mipymes del sector comercial durante la pandemia en 2020

Aspecto	Micro n=2,143,540		Pequeña y mediana n= 47,121	
	f	%	f	%
Tipo de apoyo financiero recibido	238,790	11.14	2,601	5.52
Banco	29,323	12.28	1,221	46.95
Cajas de ahorro	22,160	9.28	21	0.80
Proveedores	20,918	8.76	378	14.53
Familiares o amigos	69,655	29.17	115	4.42
Gobierno	71,589	29.98	399	15.33
Prestamistas privados	21,061	8.82	68	2.61
Propietarios o socios	2,579	1.08	213	8.17
Otro	1,504	0.63	43	1.67
Uso dado al apoyo financiero recibido				
Pago de alquiler	33,049	13.84	392	15.09
Equipamiento, ampliación o remodelación del establecimiento	11,510	4.82	125	4.82
Compra de local o vehículo	1,122	0.47	11	0.42
Pago de deudas a proveedores	46,731	19.57	1,161	44.65
Pago en efectivo o en especie para el personal	11,557	4.84	743	28.58
Adquisición de insumos	180,143	75.44	1,168	44.91
Acciones implementadas durante la contingencia por COVID-19				
Entregas a domicilio	205,565	9.59	8,458	17.95
Ajuste en precios	428,279	19.98	7,054	14.97
Reducción de producción	191,632	8.94	4,769	10.12
Uso de redes sociales	115,108	5.37	6,894	14.63
Otras	898,143	41.90	26,265	55.74
Ninguna	814,545	38	14,226	30.19

Nota: Elaboración propia a partir del Estudio sobre la Demografía de los Negocios (EDN, 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021).

De igual manera, resalta una diferencia respecto al origen del apoyo financiero recibido por las Mipymes pues para el caso de las micro este provenía principalmente del gobierno (29.98%) seguido de familiares y amigos (29.17%). Mientras que las pequeñas y medianas empresas comerciales recurrieron en su mayoría (46.96%) a apoyos financieros por parte de bancos.

Lo cual se puede relacionar con su condición de formalidad y la implementación de programas gubernamentales que condicionaron el apoyo a la formalización de empresas. Entre ellos resalta el Programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares, difundido como “Programa de crédito a la palabra” publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 24 de abril de 2020, el cual se dirigió específicamente a microempresas para otorgar 25 mil pesos a pagar en 33 reembolsos de 823.70 pesos mensuales.

Posteriormente, surgió el apoyo financiero a microempresas y trabajadores independientes donde también se otorgaron créditos incluyendo ahora a trabajadores por cuenta propia que se han visto afectados por el COVID-19. Este programa se publicó el 1 de junio de 2020, consistió en otorgar financiamiento de igualmente por 25 mil pesos a pagar en tres años por medio de 33 bonos por 824 pesos (Secretaría de Economía, 2020). En ambos programas se solicitaba contar con una cuenta bancaria donde se pudiera realizar el depósito por el apoyo de financiamiento y

tener al personal que labora en estas empresas registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), lo cual implicó grandes retos para las Mipymes en el sector informal e incluso para las formales pues el apoyo estaba condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos.

Sin embargo, el cierre de establecimientos comerciales se aplicó mayormente a micro y pequeñas empresas mientras que las cadenas comerciales, entre ellas de supermercados y tiendas de conveniencia funcionaron libremente a pesar del argumento y la política pública que buscaba evitar aglomeraciones y con ello contagios, identificando a los lugares de abasto como una fuente de los mismos. Ejemplo de ello es que se estableció que los supermercados podrían operar en un horario de siete de la mañana a las 10 de la noche (Navarro, 2020).

Aunque, los establecimientos modernos cuentan con la capacidad de cerrar por algunos días e incluso meses para atender las medidas sanitarias dictadas no lo hicieron. Ante ello, las compras se concentraron en establecimientos modernos como los supermercados, así como la población, de tal manera que pareciera como respuesta gubernamental que el gran capital debía asumir la responsabilidad de los contagios a cambio del beneficio económico que estaba recibiendo.

Mientras que con ello se vulnera y marcó la desigualdad ya existente hacia establecimientos del comercio tradicional, así como hacia la población con bajos ingresos que contaba con los recursos para adquirir los mismos bienes y servicios del comercio tradicional en el moderno donde los precios de venta que se manejan suelen ser más altos, ante lo cual también aumentó el desempleo y pobreza sobre todo de grupos vulnerables como los adultos mayores que suelen empacar las compras en establecimientos del comercio moderno pero no podían desarrollar esta actividad para generar ingresos.

A partir de ello, el mercado de trabajo mexicano puede considerarse como reproductor de desigualdades ante empleos precarios e inestabilidad en los ingresos, así como la existencia de un sistema de protección social limitado y fragmentado. Donde es necesario que las desigualdades registradas, se reconozcan con la finalidad de analizarlas y tratar de comprenderlas para identificar estrategias que permitan modificarlas hacia su reducción y posterior eliminación.

En este aspecto de la desigualdad a partir de la inestabilidad económica generada por el cierre temporal de los establecimientos, afectó principalmente a los trabajadores, algunos de los cuales se han quedado desempleados, así como aquellos que laboran en micro y pequeñas empresas que han tenido problemas de liquidez al verse disminuidos sus ingresos, pero no así sus gastos fijos. Sobre todo, aquellos situados en las actividades consideradas como “no esenciales” tal es el caso de los establecimientos del comercio minorista tradicional como las tiendas de abarrotes (Esquivel, 2020; Granda, 2018).

Pues pareciera que la pandemia marcó una etapa donde el Estado y las políticas públicas están preocupados por las aspiraciones, necesidades y generación de condiciones para el funcionamiento de los mercados dominados por grandes capitales e IED, dejando un tanto de lado las propias necesidades que demanda la protección y garantía de los derechos de sus ciudadanos bajo el discurso de la protección de la salud y el control de la propagación del COVID-19 (Ramírez, 2020).

De tal manera que el cierre temporal de establecimientos del comercio minorista como medida de contención de la pandemia, pareciera representar una dicotomía o dualidad al decidir entre la protección de la vida o de la economía. Lo cual, recae en la decisión de cada persona y en los recursos de los que dispone, pues si tiene los necesarios podrá cumplir con los periodos de confinamiento marcados por las autoridades mientras que quienes no cuentan con ellos deben salir para generarlos y satisfacer sus necesidades y las de su familia, al ir al día a día. Por lo cual el cierre de establecimientos de comercio minorista afecta la sobrevivencia de las familias que dependen de ellos como fuente recursos económicos o materiales (Ramírez, 2020; Samaniego, 2020).

Aunado a ello, el cierre temporal y el confinamiento repercutieron en el cierre definitivo de establecimientos comerciales principalmente tradicionales al no poder adaptarse a las nuevas condiciones para laborar en el contexto de pandemia, la disminución de ventas y con ello de ingresos e incluso llegando a padecer la enfermedad. Esto se reflejó en una disminución importante de la fuerza de trabajo y el aumento de personas en situación de desempleo.

En este sentido, la desigualdad incrementada por el costo de la limitación del ejercicio de la actividad económica en micro y pequeñas empresas fue mayor para el sector de la población comerciante con menores ingresos, quienes no siempre cuentan con protección social a pesar de ser parte importante para el fortalecimiento de los mercados de trabajo (Casales, 2020; Samaniego, 2020).

Desigualdad a partir de las disparidades en el funcionamiento de establecimientos del comercio minorista durante la pandemia

Las transformaciones registradas en el mercado de trabajo del comercio minorista se reflejan en modificaciones en la oferta laboral en cuanto a las características de los trabajadores como el limitar la participación de la fuerza de trabajo proveniente de personas de la tercera edad o con algún padecimiento crónico, así como en relación a la cualificación de la mano de obra (Kristjanpoller y Contreras, 2017; Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2020).

Esto trajo consigo desigualdades entre quienes trabajan en el comercio minorista que ven en estos establecimientos su principal fuente de ingresos, quienes no se vieron obligados a cerrar implementaron otras medidas como el incremento de la jornada laboral y el recurrir a las políticas de apoyo como los créditos otorgados a las micro y pequeñas empresas para lo cual debieron cumplir una serie de requisitos orientados a su formalización y fiscalización aunado a la deuda que implica el otorgamiento del apoyo (Hualde, 2020).

Aunado a las diferencias en horarios de apertura y establecimientos del comercio minorista sujetos a las medidas de contención de la pandemia, que trajo la disminución de la captación de ingresos y con ello acentuó la desigualdad socioeconómica del país al generar condiciones para que solo pocos de ellos permanecieran abiertos bajo el argumento de seguir las medidas sanitarias impuestas, lo cual puede ser cuestionado ante la concentración de consumidores que acudieron al verse limitadas sus opciones (Raus, 2021).

Esto marcó la desigualdad contemporánea que se vive en México con el incremento de la precariedad laboral, el desempleo y el auge de las actividades económicas en el sector informal, así como una creciente fragmentación del trabajo. Lo cual reafirma que la desigualdad es multifactorial, pero es el mercado el que en gran medida abona a su reproducción y continuidad por ser donde se genera la principal fuente de recursos económicos de las personas y los hogares (Quiroz y Salgado, 2020; Raus, 2021).

La fragmentación del mercado de trabajo era un fenómeno registrado desde antes de la pandemia en México, caracterizado por la coexistencia de dos procesos aparentemente divergentes dentro del mercado de trabajo, pues están quienes realizan actividades subordinadas y dependientes a manera de trabajo asalariado y aquellos que trabajan de manera independiente y autónoma. Donde los primeros cuentan con empleos más estables y prestaciones, mientras que los segundos suelen tener empleos más inestables y considerados poco atractivos al carecer en su mayoría de prestaciones como la seguridad social (Manzanera, 2018).

De igual manera, se registra una disparidad en el comercio minorista tradicional y moderno en cuanto al uso de tecnología en sus actividades. A partir de lo cual se modifican las formas de organización del trabajo en estos espacios que impactan en los comportamientos de los trabajadores y sus interacciones sociales dado que en ocasiones se requiere de habilidades y conocimientos particulares que le permitan al trabajador emplear de manera adecuada dicha tecnología, volviéndose un reto tanto en su adquisición y manipulación (Rani y Grimshaw, 2019).

Muestra de dicho auge en la inclusión tecnológica en el comercio minorista es que, en el actual contexto de pandemia, algunos supermercados han optado por innovar al implementar o fortalecer su sistema de venta electrónico. Lo cual consiste en tener una tienda virtual o en línea ligada a una plataforma externa que realiza el envío al domicilio del cliente. Incluso, algunas micro empresas del comercio minorista tradicional emplearon herramientas tecnológicas e incursionaron en el marketing digital al abrir espacios virtuales en distintas plataformas como redes sociales para promocionarse y con ello tratar de atraer a los clientes (COFECE, 2020). Sin embargo, las prácticas en general de plataformas digitales aún no se encuentran del todo reguladas por lo cual representa nuevos retos en el mercado y en las condiciones de trabajo. Los cuales se están considerando en los diálogos y debates internacionales, que en su mayoría retoman el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) ocho propuesto por Naciones Unidas (2021) que trata de la promoción del crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. El referido ODS busca generar crecimiento económico y social por medio de empleos decentes que a la vez impacten en mejores estándares de vida de la población al proteger los derechos laborales del trabajador y brindarle condiciones seguras respaldadas por políticas públicas que permitan fortalecer a las instituciones como aquellas que brindan servicios de salud, financieras relacionadas con el ahorro seguros y crédito de vivienda (Naciones Unidas, 2021).

Conclusiones

A partir de lo expuesto se identificó que la desigualdad social respecto a las condiciones laborales en el comercio minorista tradicional y moderno se relacionan con factores más allá del control individual y familiar de quienes estar al frente de los establecimientos, las cuales están estrechamente vinculadas con la relación capital-trabajo que impacta en la desigualdad de la actividad laboral y de la generación de ingresos.

De igual manera, se identificó una aparente normalización de la diversidad de expresiones de la desigualdad entre estos tipos de comercio minorista que impactan en el ámbito laboral y social al generar situaciones de vulnerabilidad que afectan a quienes interactúan con ellos, principalmente a los trabajadores. Los cuales además de enfrentar los retos en tema de salud por la pandemia se han visto en la necesidad y urgencia de implementar herramientas tecnológicas para realizar sus actividades y promover sus establecimientos.

Esta amplitud en los diversos aspectos que confluyen y configuran la desigualdad social en las prácticas comerciales, invita a reconocer las esferas de la vida en las que impactan y cómo a partir de ellas se reconfiguran las relaciones laborales, así como el orden social. Para lo cual, la perspectiva de las ciencias sociales resulta pertinente para la comprensión del dato numérico generado en su mayoría desde una perspectiva económica, lo cual permite recuperar las experiencias de quienes se encuentran en estos procesos y con ello abonar a la comprensión de la desigualdad, así como desarrollar propuestas considerando la experiencia de quienes se ven afectados.

Es decir, resulta necesario desarrollar abordajes donde el dato cualitativo acompañe la explicación del cuantitativo, sin que parezcan datos aislados o que resalten cierto aspecto como el ingreso sin considerar otras variables que inciden en la cotidianidad y reproducción de desigualdades en los mercados de trabajo. De igual manera el análisis de las políticas públicas en relación al fortalecimiento y garantía del trabajo digno como derecho humano resulta enriquecedor en estas reflexiones.

De tal manera que el estudio de las prácticas comerciales, laborales y sociales que se dan en el comercio minorista abre un área de oportunidad para abordar la producción y reproducción de la desigualdad que en ocasiones pasa inadvertida pues en ocasiones las personas con las que se convive se encuentran en situaciones similares de desigualdad por lo cual pasa por algo normal, pero que afecta la supervivencia de las personas y sus familias.

A partir de ello, es posible considerar que el mercado de trabajo del comercio minorista es influido por las medidas sanitarias decretadas en el contexto de pandemia, lo cual le ha llevado a ser reproductor de desigualdades al incrementarse la precariedad de los empleos, la inestabilidad de los ingresos, así como el contar con un sistema de protección social limitado y fragmentado que se ha visto sobrepasado en este contexto.

Referencias

- Aguilera, R. (2014). ¿Revisión sistemática, revisión narrativa o metaanálisis? *Revista de la Sociedad Española del Dolor*, 21(6), 359-360. <https://doi.org/10.4321/S1134-80462014000600010>
- Alcocer, O. y Campos, J. (2014). El formato de tiendas de conveniencia como medio de proximidad de servicios y abastecimiento en áreas urbanas. *Quivera*, 16(2), 63-84. Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/67109/04+El+formato+de+tiendas+de+conveniencia.pdf?sequence=1>
- Alvarado, E., Ortiz, J. y Morales, D. (2018). Factores que influyen en el emprendimiento de un micronegocio familiar en México. *Revista de Economía del Rosario*, 21(1), 153-180. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/economia/a.6816>
- American Psychological Association (2018). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (6ta edición). México: Manual Moderno.
- Arias, P. (2017). Entre dos crisis: Los abarroteros de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco. En P. Arias (Ed.), *Migrantes exitosos. La franquicia social como modelo de negocios* (pp. 149-172). México: Universidad de Guadalajara.
- Bocanegra, C. y Vázquez, M. (2012). Productividad en el comercio minorista: contrastes entre Walmart de México, Soriana y Comercial Mexicana. *Paradigma económico*, 4(1), 93-119. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5958425.pdf>
- Casales, R. (2020). Desigualdad, indiferencia y descarte. Reflexiones sobre la pandemia de COVID-19 en México y Latinoamérica. En J. Landa, A. Velázquez, G. Hurtado, M. A. Mendoza, G. Vargas, A. Alonso, J. A. Torres, C. Gutiérrez, R. Casales, M. Beuchot, C. Vargas, P. Díaz y A. Ortega (Eds.), *COVID México* (pp. 120-144). Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/343558529_Casales_R_Desigualdad_indiferencia_y_descarte_Reflexiones_sobre_la_pandemia_de_Covid-19_en_Mexico_y_Latinoamerica_en_VA_COVID_Mexico_Mexico_2020_pp_120-141_ISBN_978-607-8702-13-8
- Castillo, V., Machuca, M., y Ayala, S. (2018). Innovation in distribution: New strategies from large commercial companies. En J. Sánchez, T. González, E. González, y O. Espinoza (Eds.), *Competitiveness development in regions, sectors and institutions* (pp. 149-184). Recuperado de http://www.cucea.udg.mx/sites/default/files/documentos/adjuntos_pagina/competitiveness_development_in_regions_sevtors_and_institutions_2018.pdf
- Comisión Federal de Competencia Económica [COFECE]. (2020). *Estudio de competencia en el canal moderno del comercio al menudeo de alimentos y bebidas*. Recuperado de https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2020/11/EE_comercio-031120-FINAL-002.pdf
- Cota, R. y Cota, B. (2009). Los grandes almacenes de autoservicio ante la globalización: El caso de las tiendas del corporativo Wal-Mart de Jalisco. *Cuadernos PROLAM/USP*, 8(14), 62-78. <http://dx.doi.org/10.11606/issn.1676-6288.prolam.2009.82331>
- Duhau, E. y Giglia, A. (2007). Nuevas centralidades y prácticas de consumo en la Ciudad de México: del microcomercio al hipermercado. *EURE*, 33(98), 77-95. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612007000100005>

- Durand, J. P. (2011). *La cadena invisible. Flujo tenso y servidumbre voluntaria*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Esquivel, G. (2020). Pandemia, confinamiento y crisis: ¿qué hacer para reducir los costos económicos y sociales? En R. Cordera y E. Provencio (Eds.), *Cambiar el rumbo: el desarrollo tras la pandemia* (pp. 134-141). México: UNAM.
- Gasca, J. y Torres, F. (2014). El control corporativo de la distribución de alimentos en México. *Problemas del Desarrollo*, 45(176), 133–155. [http://dx.doi.org/10.1016/S0301-7036\(14\)70853-3](http://dx.doi.org/10.1016/S0301-7036(14)70853-3)
- Granda, J. (2018). Individuación y cohesión social: entre la lógica económica y la racionalidad moral. *Revista Economía*, 70(111), 209-221 Recuperado de <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/ECONOMIA/article/view/1398>
- Hualde, A. (2020). La pandemia y el mercado de trabajo en México: efectos graves, perspectivas inciertas. *Consejo Mexicano de Ciencias Sociales*. Recuperado de <https://www.comecso.com/las-ciencias-sociales-y-el-coronavirus/pandemia-mercado-trabajo-mexico>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2021). *Estudio sobre la demografía de los negocios EDN, 2020*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/edn/2020/#Tabulados>
- Kristjanpoller, W. y Contreras, R. (2017). Globalización y desigualdad: evidencia en América Latina. *Lecturas de Economía*, 87, 9-33. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/le/n87/0120-2596-le-87-00009.pdf>
- Lineamientos para la operación del programa de apoyo financiero a microempresas familiares. Diario Oficial de la Federación, México, 14 de abril de 2020. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5592265&fecha=24/04/2020
- Manzanera, S. (2018). Las políticas del mercado de trabajo como factor de intensificación de precariedad laboral y exclusión social. *Prisma Social. Revista de Ciencias Sociales*, 23, 331-352. Recuperado de <https://revistaprismasocial.es/article/view/2713/2925>
- Montealegre, J. V., Cubillos, C. H., y Delgado, A. (2018). El papel de la cultura en las relaciones comerciales establecidas por el tendero de Ibagué, Colombia. *Polo del Conocimiento*, 23(3), 42-66. Recuperado de [polodelconocimiento.com > ojs > index.php > article > download](http://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/article/download)
- Moreno, J. C. (2019). El funeral del neoliberalismo en el México de hoy: Si es así, ¿qué importa? *Economía y Desafíos del Desarrollo*, 2(4), 2-16. Recuperado de http://www.unsam.edu.ar/escuelas/economia/revistaedd/1_r4/
- Moreno, J. C., Monroy, L. A. y Pedraza, N. M. (2019). El camino menos transitado. Políticas para la igualdad social. En M. C. Bayón (Ed.), *Las grietas del neoliberalismo. Dimensiones de la desigualdad contemporánea en México* (pp. 39-66). México: UNAM/IIS.
- Naciones Unidas. (2021). *Objetivo 8: promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos*. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>
- Navarro, J. C. (2020). *Horarios de supermercados en México del 15 al 21 de junio*. Recuperado de https://mexico.as.com/mexico/2020/06/15/actualidad/1592194472_265824.html
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2020). *Observatorio de la OIT: El COVID-19 y el mundo del trabajo. Segunda edición. Estimaciones actualizadas y análisis*. Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_740981.pdf
- Quiroz, S. y Salgado, M. C. (2016). La desigualdad en México por entidad federativa. Un análisis del índice de Gini: 1990 – 2014. *Tiempo Económico*, 32(11), 57-80. Recuperado de <http://tiempoeconomico.azc.uam.mx/wp-content/uploads/2017/09/32te4.pdf>

- Ramírez, D. (2020). El Estado frente al COVID-19: entre la vida y el capital. *Cuaderno jurídico y Político*, 6(15), 4-17. <https://doi.org/10.5377/cuadernojurypol.v6i15.11155>
- Rani, U. y Grimshaw, D. (2019). Introducción: Trabajo, empleo y sociedad: ¿Qué esperar del futuro? *Revista Internacional del Trabajo*, 138(4), 619-637. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/ilrs.12144>
- Raus, D. (2021). La desigualdad en la sociedad neoliberal del siglo XXI: de cuestión sociopolítica a autopercepción estigmatizante. *Revista Sociedad*, 41, 1-16. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistasociedad/article/view/6201>
- Salazar, F. E., González, J., Sánchez, P. y Sanmartin, J. (2019). Emprendimiento e innovación: agentes potenciadores de la empresa familiar. *Sapiente*, 4(2), 247-265. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6794941>
- Samaniego, N. (2020). Empleo y COVID-19. *Seminario Universitario de la Cuestión Social*. Recuperado de <http://www.pued.unam.mx/export/sites/default/archivos/SUCS/2020/r170620.pdf>
- Secretaría de Economía. (2020). *Apoyos financieros a microempresas y trabajadores independientes*. Recuperado de <https://www.gob.mx/covid19medidaseconomicas/acciones-y-programas/apoyos-financieros-a-microempresas-y-trabajadores-independientes>
- Subramanyam, R. V. (2013). Art of reading a journal article: Methodically and effectively. *Journal of Oral and Maxillofacial Pathology*, 17(1), 65-70. <https://doi.org/10.4103/0973-029X.110733>
- Therborn, G. (2017). La dinámica de la desigualdad. *New Left Review*, 103, 69-90. Recuperado de <https://newleftreview.es/issues/103/articles/goran-therborn-la-dinamica-de-la-desigualdad.pdf>
- Torres, F. y Rojas, A. (2016). Expectativas de la distribución electrónica de alimentos en México. *Estudios Sociales: Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 26(48), 133-163. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/344277954_Expectativas_de_la_distribucion_electronica_de_alimentos_en_Mexico